

IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población

Huerta Grande, Provincia de Córdoba, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2007

Sesión 21. Historia de la Familia en Argentina.

Coordinadora: Mónica Ghirardi (Universidad Nacional de Córdoba)

La familia porteña como elemento de control político y económico: conformación de nuevas elites

Dra. Sandra Olivero
Universidad de Sevilla
sandraolivero@hotmail.com

Este estudio pretende ahondar en el principio básico de la familia como elemento garantizador de la reproducción social y de la estabilidad política-económica, precisamente en un ámbito geográfico de gran crecimiento demográfico y amplia movilidad tanto territorial como social.¹ En este aspecto, el análisis de la familia como elemento estabilizador es cuestionable en una sociedad móvil y abierta donde las familias surgen a través de un agente individual que logra –mediante alianzas y redes clientelares- hacerse con el control político y económico imperante.

Mediante el análisis de diversos grupos familiares, y la ejemplificación de uno de ellos, se pretende reflexionar sobre los procesos de conformación de las elites políticas y económicas porteñas. Observar su grado de consolidación espacio-temporal y su permanencia o movilidad en el mercado político-económico.

Dadas las características propias de las elites rioplatenses y su proximidad a los conceptos de riqueza, por encima de los tradicionales, de linaje y raza, destacan en este proceso de conformación de nuevas elites, individuos con un origen étnico no siempre claro, que consiguen a través de fuertes redes familiares y clientelares consolidarse en el núcleo de poder regional.²

La elite colonial estuvo constituida, desde los albores de la Colonización , por los encomenderos, señores locales que disfrutaron de prerrogativas que se parangonaron a la de los nobles peninsulares, de quienes los nuevos ricos intentaron imitar su estilo de

¹ Sobre el crecimiento demográfico del Pago de la Costa y el grado de movilidad territorial, consultar Sandra Olivero, *Sociedad y Economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.

² Sandra Olivero, “Familias y redes sociales en una comunidad rural de la campaña rioplatense: el Pago de la Costa en el siglo XVIII”, en Francisco Chacón Jiménez, Xavier Roigé y Estaban Rodríguez (eds.), *Familias y Poderes*, Granada: Universidad de Granada, 2006, 365-394; “Sociedad rural, redes clientelares y parentales. El Pago de la Costa en el siglo XVIII”, en Dora Dávila Mendoza (coord.), *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglos XVI al XX)*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004, 261-291.

vida. De inmediato las redes personales y de parentesco tuvieron un papel destacado en la constitución de las alianzas y de las estrategias matrimoniales con objeto de consolidar y acrecentar el poder económico personal y familiar. El control de la tierra les permitió erigirse en parte de las elites locales. Este sistema ha sido muy estudiado para el noroeste del territorio, donde el control de la tierra dio lugar a una importante oligarquía.

Hacia fines del siglo XVII y comienzos del siguiente las elites locales se habían consolidado. Los grupos más poderosos ligados con el control de la tierra, diversificaron sus actividades económicas combinando la producción agrícola-ganadera con la mercantil. Nuevos grupos mercantiles de origen peninsular se establecieron a partir de mediados del siglo XVIII, comenzando a hacerse un lugar de privilegio en la sociedad virreinal.

En Buenos Aires, el grupo más sólido y poderoso estaba constituido por grandes comerciantes, un sector que creció en número y riquezas durante los siglos XVII y XVIII. Se trataba de grupo heterogéneo, ya que una parte estaba ligada al tráfico legal con la metrópoli, y además vinculados con comerciantes del interior, conformando circuitos donde el crédito acompañaba la actividad mercantil. Otro sector desarrollaba actividades en el límite entre lo lícito y lo ilegal, comerciando de contrabando con Brasil y otras potencias europeas. Algunos oficiaban de representantes de grandes firmas mercantiles.

De este modo, hacia la creación del virreinato del Río de la Plata, en 1776, altas dignidades eclesiásticas, burócratas de la Corona y unos pocos pero acaudalados hacendados conformaban la elite porteña, aunque con preeminencia de comerciantes. Formaban parte del típico modelo de familia extensa, de tipo patriarcal, con un fuerte control sobre los hijos solteros y casados. Los hijos varones ya casados solían cohabitar con sus padres, colaborando en la actividad paterna. Otros podían ser clérigos, siendo la Iglesia una opción favorable a los intereses económicos y sociales de estas familias. Entre las hijas mujeres, había quienes abrazaban la vida religiosa, por simple vocación o como parte de una estrategia de poder y control político del núcleo familiar. Otras estaban casadas con algún hijo comerciante, burócrata o militar. Al núcleo familiar se agregaba algún pariente viudo o huérfano y simplemente recogidos por caridad; criados, mestizos o negros, esclavos o libres, completaban la morada familiar.

Los matrimonios entre los miembros de estas familias encumbradas y con ansias de poder, estaban precedidos de verdaderas estrategias por las cuales las uniones de los

hijos o hijas con comerciantes, funcionarios o altas jerarquías militares tendieron a tejer un entramado de relaciones destinadas a unificar el poder económico y el político.

La elite porteña, de base agrícola-mercantil, lejos de constituir un grupo cerrado, era un sector muy dinámico, con alta movilidad social, que incorporaba a aquellos que habían amasado fortunas importantes. Poco a poco fueron desplazando del control político y económico al grupo de poder originario que habían adquirido derechos de conquista. El matrimonio se transformó así en una herramienta de adquisición de poder y prestigio en una región donde la movilidad social era el rasgo característico.

En la mayoría de las regiones que han sido estudiadas de la América española colonial, los hacendados han sido descritos como adinerados y poderosos miembros de la elite.³ La visión tradicional de las relaciones sociales en la pampa colonial, sostenida hasta hace poco por la mayoría de los historiadores, también proclamaba la existencia de una clase estanciera, poderosa y rica en la Buenos Aires prerrevolucionaria. Tulio Halperin Donghi fue el primer historiador que desafió la versión dominante, al advertir que el status del hacendado a finales del siglo XVIII no era tan importante como lo había de ser en los años inmediatamente anteriores a la independencia. La edad de oro de los hacendados llegó sólo después de 1820 con la expansión de la frontera del ganado.⁴

En este estudio se analiza un ecosistema hortícola-cerealero de particular importancia, situado en la región norte de la ciudad de Buenos Aires –pampa ondulada desde el límite norte de lo que hoy es el barrio capitalino de Belgrano hasta la boca del río Las Conchas, donde actualmente se halla el puerto fluvial de Tigre. Comprende, además, una parte de la zona norte-centro llegando hasta la localidad que se conoce como Santos Lugares, en la periferia de la capital porteña.

Es el actual partido de San Isidro que ha sido el área cerealera por excelencia de la campaña rioplatense a lo largo del siglo XVIII y de enorme importancia para la provisión de trigo a la ciudad de Buenos Aires.

³ D. A. Brading, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío*, Cambridge, U.K.: The University Press, 1978; Michael P. McKinley, *Prerevolutionary Caracas: Politics, Economy and Society*, Cambridge, U.K.: The University Press, 1987; Keith A. Davies, *Landowners of Colonial Peru*, Austin: University of Texas Press, 1984; Susan Ramírez, *Provincial Patriarchs, Land Tenure and the economics of power in Colonial Peru*, Albuquerque, N.M.: University of New Mexico Press, 1986; Herbert S. Klein, "The structure of the Hacendado Class in Late Eighteenth Century Alto Peru", *Hispanic American Historical Review*, LX: 2 (1980); Mario Góngora, *Encomenderos y estancieros, 1580-1600*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1980.

⁴ Halperin Donghi, "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires", en *Los fragmentos del poder de la oligarquía argentina*, Torcuato Di Tella y Tulio Halperin Donghi (comps.), Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1969, 41-45.

El Pago de La Costa nació en el momento del repartimiento de tierras que hizo Juan de Garay hacia 1580. Esta vasta región tenía por límites los ríos de la Plata, Las Conchas y el arroyo Maldonado. A lo largo del siglo XVIII se gestaron dos núcleos poblacionales en la región. El primero se desarrolló a partir de 1706 -fecha de erección de la capilla de San Isidro Labrador fundada por don Domingo Acassuso- alrededor de la actual iglesia catedral, en lo alto de la barranca. En 1784 el Pago se transformó en partido de San Isidro, conservando los mismos límites hasta el año siguiente en que se creó el partido de Las Conchas con cabecera en el puerto y tierras que formaban el distrito de la parroquia local, más tierras desmembradas de San Isidro, Luján y Matanza.

El segundo núcleo poblacional fue el pueblo de Las Conchas, creado hacia 1776 entre el río Las Conchas y Carupá, las barrancas y el arroyo Silva. El mismo pasa a denominarse a partir de 1785 partido de Las Conchas, comprendiendo el puerto de Las Conchas, el pueblo original, la parroquia local -fundada en 1760 por los franciscanos con el nombre de Capilla de Santa María de Las Conchas, y erigida como parroquia hacia 1770 bajo el nombre de Inmaculada Concepción del Puerto de Santa María de Las Conchas.

Como parte integrante de la campaña rioplatense tuvo, desde el siglo XVII, cuatro protagonistas que ocuparon el centro de la escena social y productiva: labradores, agricultores, pastores y hacendados. Junto a ellos trabajaban esclavos, agregados y jornaleros asalariados participando activamente en el desarrollo de la actividad agropecuaria.

La mayor parte de los pobladores de San Isidro, a lo largo del siglo XVIII, eran pequeños productores independientes (labradores), conocidos comúnmente como paisanos. Familias y grupos domésticos, que contaban casi exclusivamente con su propia fuerza de trabajo, vivían consagrados a la producción agro-cerealera en tierras que raramente les pertenecían y cumplían un papel muy importante en el aprovisionamiento del mercado urbano.⁵ Las familias de paisanos se ubicaban geográficamente próximas, de modo que esa proximidad espacial les permitía cierta fluidez en las relaciones entre los grupos domésticos vecinos. Parientes próximos o no tan próximos, compatriotas o poco conocidos entre sí, se movilizaban para ayudarse mutuamente en la cosecha, para intercambiar herramientas, carretas o yuntas de bueyes.

⁵ Sandra Olivero, *Sociedad y Economía...*, 2006, 206-236.

Los paisanos no vivían solos, sino que convivían con otros actores sociales, en particular con los agricultores o grandes terratenientes. La relación entre labradores y agricultores, o desposeídos y poderosos se convertía en una relación simbólica de dependencia mutua entre las partes. No poseían los mismos derechos, ni la misma fuerza de negociación, aunque estaban mutuamente ligados por un delgado hilo creado entre unos y otros: tierras y protección para los paisanos, reconocimiento de los derechos de propiedad y la eventual posibilidad de solicitar colaboración de parte de los terratenientes.

Los Suero: grandes propietarios absentistas de la campaña

Alonso del Suero era natural de la villa de Llanes, Asturias. Hijo legítimo de Alonso del Suero y María Rodríguez, llegó a Buenos Aires con la milicia de Francisco de Retama en 1686 en calidad de maestro carpintero del navío “Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Trinidad”. Era tío de Pedro del Suero.⁶ Testó en 1718 declarando entre sus bienes una barca grande que hacía la navegación por el Paraguay. Designó albaceas al capitán Pedro Bustamante, a su sobrino Pedro del Suero y a su hijo Narciso⁷. Había contraído matrimonio en primeras nupcias en Cádiz con Ana Romero. En Buenos Aires se casó con Isabel de Herrera y Guzmán, viuda de don José de Murúa y del capitán Pedro Gaete.⁸ Isabel era hija de don Felipe Herrera y Guzmán de Velazco, teniente gobernador de Córdoba entre 1635 y 1638, procurador general en 1696, alcalde en segundo voto en 1697 y 1698, y alférez real ese mismo año. Era nieta de don Alonso de Herrera y Guzmán, de descollante actuación en el Tucumán y de don Juan Ramírez, gobernador del Tucumán y más tarde de Buenos Aires. Con este matrimonio Alonso del Suero lograba establecer una alianza personal con dos de las familias más destacadas en la administración virreinal, uniendo así su fortuna a una red de poder político que le permitió alcanzar posiciones importantes en la élite local.

⁶ Así lo filia Molina, *Diccionario Biográfico*, 724. Podría ser tío también de Francisco del Suero. No podemos asegurar que Pedro y Francisco eran hermanos, pero toda la documentación así lo hace suponer, además parece que se casaron con dos hermanas María Ana y Juana Jiles y Saavedra. Lamentablemente desconocemos el nombre de los padres de Pedro y Francisco, probablemente hermano de Alonso.

⁷ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), IX, Sucesiones, 8409, f. 12.

⁸ El capitán Pedro Gaete poseía una chacra en los Montes Grandes, así lo atestigua su contribución de 2 pesos en el Sínodo de 1655 como vecino del pago (Real Academia de la Historia, en adelante RAH, Colección Mata Linares, XVIII, 805, f. 333v.). El documento es gentileza de la Dra. Hebe Viglione.

Su único hijo, habido en su primer matrimonio, Narciso, posiblemente llegó al Río de la Plata en compañía de su padre. En 1744 fue empadronado en la ciudad de Buenos Aires con casa propia, viudo y con tres hijos y cuatro esclavos.⁹ Se había casado con doña María Josefa de Santa Cruz en 1733, hija legítima de Juan Flores de Santa Cruz y de doña Juana Herrera de Velasco, era sobrina de la segunda mujer de su padre.¹⁰ Tuvo dos hijos, Martín José y María Claudia. La familia Flores de Santa Cruz, oriunda de Concepción del Bermejo, ocupó cargo políticos importantes en la alcaldía y gobernación de Santa Fe.

Pedro del Suero, sobrino de Alonso, nació en Llanes, Asturias en 1662, llegó a Buenos Aires como soldado en la leva de Miluti en 1681. Contrajo matrimonio con doña María Ana de Jiles y Saavedra, hija legítima de Sebastián Jiles Remón y de doña Agustina de Saavedra, que fue dotada con 40.000 pesos. La familia Jiles Remón, constituida por cuatro hermanos –Sebastián, Juan, Diego y Pedro- poseía una posición económica holgada y ejerció numerosos cargos públicos. Por otra parte, la familia Arias de Saavedra, con quien Pedro del Suero se emparenta a través de su suegra, alcanzó una actuación militar y política destacada en Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires, con posesión de encomiendas de indios calchaquies y Charrúas. María Ana, esposa de Pedro del Suero, fue empadronada en 1738 en la ciudad de Buenos Aires, ya viuda, en compañía de dos hijas. Tuvo siete hijos, entre ellos, su hija María Ignacia que se casó con Juan de la Cruz Gaitán.¹¹

Francisco del Suero, natural también de Llanes, Asturias, probablemente hermano de Pedro y sobrino de Alonso, fue Protector de Naturales entre 1725 y 1746 con un salario anual de 300 pesos.¹² (Véase Genealogía Suero). En 1726 poseía tierras en el pago de la Costa aunque no residía en ellas más que su capataz, Juan de Higuera y varios esclavos.¹³ No figuraba en el padrón de 1738, aunque ello no es casual, pues por tratarse de un padrón fiscal muchos vecinos no declararon sus bienes o simplemente no eran empadronados. Nuevamente aparecía como propietario absentista en el pago de la Costa hacia 1744, en una chacra poblada por su hijo Juan Francisco casado con doña Feliciano Sosa y sus cuatro hijos varones, cuatro esclavos y un peón con su familia.¹⁴

⁹ AGN, IX, 23-4-3, f. 76.

¹⁰ Archivo Parroquial de Nuestra Señora de La Merced (en adelante APNSM), Libro de Matrimonio de Españoles, IV, f. 404.

¹¹ *Ibidem*, f. 298.

¹² Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contaduría, 1894, 1898, 1899.

¹³ AGN, IX, 23-4-3, f. 9.

¹⁴ *Ibidem*, f. 12.

Además de esta chacra poblada por uno de sus hijos y su familia, don Francisco del Suero era propietario en 1744 de seis suertes de tierras más en San Isidro. Una chacra poblada por José Acosta, natural del Reino de Chile, con su mujer y una niña pequeña. Al lado, la chacra de Francisco Gaitán y junto a ella la de su hijo Antonio Gaitán en las tierras que había arrendado a don Francisco del Suero.¹⁵

Junto a la chacra de don Francisco de Merlo, otro de los grandes propietarios de la campaña rioplatense en el siglo XVIII, y de una serie de suertes de tierras suyas arrendadas o simplemente ocupadas por otras familias, se hallaban dos chacras en tierras que pertenecían de don Francisco del Suero. La una, poblada por Francisco de la Peña y su mujer Juana Rodríguez, con tres hijos varones menores, una niña y un indio agregado de 70 años de edad con su esposa, una parda. Seguidamente, una chacra poblada por Martín Cabrera, su familia, un peón indio y un agregado.¹⁶

Por último, en el extremo norte del pago, Francisco del Suero era dueño de una suerte de chacra que poblaba un inglés, Enrique Falcón con su mujer, cinco hijos varones, sus suegros ya ancianos y un agregado de nacionalidad portuguesa con su esposa y ocho hijos.¹⁷ Sin lugar a dudas, aquella suerte de tierras, que constituía un avance en la frontera interior, era el lugar perfecto para el refugio de una familia portuguesa en territorio español, y al mismo tiempo, una zona de fácil ocupación para quien quisiera trabajarla. Francisco del Suero debió permitir ese emplazamiento por tratarse justamente de un área alejada de la ciudad que convenía tener poblada.

Francisco del Suero contrajo matrimonio con doña Juana de Jiles y Saavedra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Sebastián de Jiles y Remón y de doña Agustina Saavedra,¹⁸ con quien tuvo seis hijos. Uno de ellos, Juan Francisco pobló la chacra paterna de San Isidro con su familia.

Pero de dónde obtuvo Francisco del Suero un capital importante como para conseguir adueñarse de tantas tierras aledañas a Buenos Aires. Constituían, sin dudas, una inversión habida por herencia o compra, pero sin que la habitara nunca.

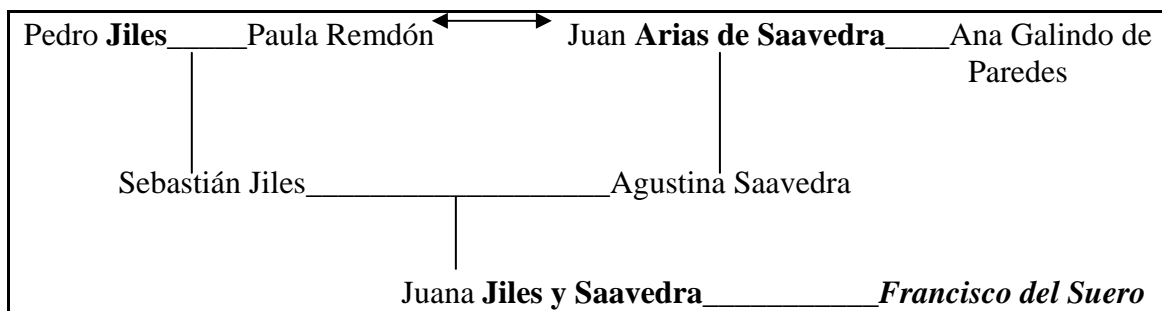
Lo cierto es que don Francisco logró emparentarse con dos familias de inmensa riqueza, dos familias que formaban parte de la élite socio-económica del Buenos Aires de los siglos XVII y XVIII: los Jiles y los Arias de Saavedra.

¹⁵ *Ibidem*, f. 6v. Véase familia Gaitán.

¹⁶ *Ibidem*, f. 10v.

¹⁷ *Ibidem*, f. 13.

¹⁸ APNSM, Libro de Matrimonio de Españoles, III, f. 314.



↔ Matrimonio en segundas nupcias

La vinculación con la familia Jiles venía a través de su suegro, don Sebastián Jiles y Remón, hijo de don Pedro Jiles, natural de León, en el maestrazgo de Santiago, Extremadura. Pedro Jiles acumulaba una larga lista de cargos públicos: Regidor, Procurador General, Asentista de alcabalas. En su expediente de soltería iniciado el 12 de noviembre de 1636, se decía de él, “gente principal y de tener madre y deudos muy honrados”.¹⁹ Había llegado a Potosí en 1620 y desde allí había pasado a Buenos Aires, donde fue Alcalde en 1641 y 1646. Se desempeñó como comerciante y reunió una cuantiosa fortuna. Falleció en 1657 y entre sus bienes declaró:

Cuadro N° 52: Bienes declarados por Francisco del Suero, 1657

Casa de morada en la esquina de la actual calle Defensa, entre Alsina y Moreno, toda cercada, compuesta de sala y tres habitaciones, sobre una de ellas “el sobrado de la torre”, otros tres aposentos junto a la recámara, una sala y un patio.

Otras casas de vivienda en la segunda cuadra de la plaza.

2 tiendas de vivienda de sala y aposento.

1 estancia en el pago de la Magdalena, recibida en merced con ganado vacuno y yeguarizo, con crías de potros y mulas.

70 burras

150 potros

50 caballos mansos

1 chacra en el pago de la Costa, junto al Riachuelo

1 chacra en el pago de la Matanza, con perchel, tahona y arboleda, con 500 ovejas, 3 carretas y 30 bueyes

18 esclavos

Plata y oro amonedado por valor de 28.000 pesos en reales acuñados de a ocho

Plata labrada por valor de 1.785 marcos

4.850 pesos en dos libras y ocho onzas de tejos de oro

300 pesos en libras

¹⁹ APNSM, Libro de Matrimonio de Españoles, II, f. 37.

| |
|---|
| 6 onzas de perlas 1 estancia en el río Saladillo Armas: lanza, adarga, celada y arcabuz Espuelas de plata 6 cuadros grandes |
|---|

Fuente: AGN, IX, Sucesiones, 6247, fols. 12-13v.

Toda su fortuna ascendió a los 129.873 pesos de los cuales su mujer, doña Paula de Remón, heredó en calidad de dote y gananciales 64.921 pesos y cada hijo entre 10.000 y 16.000 pesos. Instituyó además, una capellanía por valor de 1.000 pesos en Fuente de León, a favor del convento de San Diego de la Orden franciscana.²⁰

Su fortuna era incalculable. Había contraído matrimonio con doña Paula Remón y Naharro, que al enviudar se casó con don Juan Arias de Saavedra, su consuegro. Sebastián Jiles, hijo de esta unión contrajo matrimonio con doña Agustina Saavedra, padres de Juana Jiles y Saavedra, esposa de Francisco del Suero.

Doña Agustina Saavedra era hija legítima de don Juan Arias de Saavedra y su primera esposa, doña Ana Galindo de Paredes. Don Juan Arias de Saavedra nació en Buenos Aires en 1608 y fue un militar de carrera: alférez, teniente, capitán, sargento mayor del presidio, capitán general de la infantería española y jefe de la compañía de caballos carabineros de la guardia del gobernador designado por José Martínez de Salazar. Ocupó un sinnúmero de cargos: teniente gobernador de Santa Fe en 1659 y 1660, juez de residencia de Corrientes y teniente de gobernador en Buenos Aires, alcalde ordinario en primer voto en 1665. Había contraído primeras nupcias en Santa Fe con doña Ana Galindo de Paredes, natural de Alcocer, Extremadura, con quien tuvo cinco hijos, una de sus hijas, Agustina se casó con Sebastián Jiles. Casó en segundas nupcias con Paula de Remón,²¹ madre de Sebastián, su yerno. La dote de doña Paula se componía de bienes permanentes por valor de

48.894 marcos de plata torneada,
152 marcos de plata labrada llana,
2 ½ libras de oro,
2 cadenas de perlas de 13 onzas,
2 cadenas de perlas de 1 onza,
1 cintillo de perlas,
1 cintillo de granate,
1 cintillo y perlas y piedras
numerosos zarcillos,
22 esclavos,

²⁰ AGN, IX, Sucesiones, 6247, f. 17.

²¹ APNSM, Libro de Matrimonio de Españoles, III, f. 23.

2 sillas de mano,
1 escritorio de Jacaranda embutido en marfil con 9 gavetas,
las casas de morada, tiendas y suerte de tierras heredadas de su primer marido, Pedro Jiles.²²

Así llega a manos de don Francisco Suero una parte de las fortunas más grandes de Buenos Aires, capital que Francisco supo aprovechar muy bien, conservando las suertes de tierras en la campaña y participando activamente en la red mercantil porteña, con fuertes vinculaciones con la Metrópoli. Aquí se ha analizado la que importa a efectos de este estudio, es decir, sus propiedades en el pago de la Costa, pero cabe destacar que era dueño de vastas extensiones en la Matanza y Magdalena también. No olvidaremos que Francisco del Suero fue nombrado Juez Comisionario para llevar a cabo el padrón de 1744 en el pago de las Conchas, según orden de don José Ruiz de Arellano del 16 de septiembre de 1744²³. Ello denota el profundo conocimiento que don Francisco tenía de la región y su influencia socio-económica en la misma, así como las fuertes alianzas económico-políticas que había sabido establecer en la ciudad portuaria.

Juana, la esposa de Francisco, era hermana de María Ana, esposa de Pedro, es decir que los hermanos del Suero estaban casados con dos hermanas pertenecientes a una familia de antiguo linaje y representación política. Estas alianzas matrimoniales facilitaron su incorporación a los cuadros de la elite rioplatense, unido a una inmensa fortuna que los hermanos del Suero supieron acrecentar y consolidar.

²² AGN, IX, Sucesiones, 36-631, f. 12-14v.

²³ AGN, IX, 23-4-3, f. 1-1v.

Bibliografía

Brading, D. A. *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío*, Cambridge, U.K.: The University Press, 1978; Michael P. McKinley, *Prerevolutionary Caracas: Politics, Economy and Society*, Cambridge, U.K.: The University Press, 1987.

Celton, Dora (coord) *Fuentes útiles para los estudios de la población americana*, Quito, 49º Congreso Internacional de americanistas, 1997.

Davies, Keith A. *Landowners of Colonial Peru*, Austin: University of Texas Press, 1984; Susan Ramírez, *Provincial Patriarchs, Land Tenure and the economics of power in Colonial Peru*, Albuquerque, N.M.: University of New Mexico Press, 1986.

Garavaglia, J. C. “Los labradores de San Isidro, siglos XVII-XIX”; en *Desarrollo Económico*, Bs. As., vol. 32, N° 128, ene-mar. 1993.

Garavaglia, J. C. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires: La Flor, 1999.

Garavaglia, J. C. “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751-1853”, *Hispanic American Historical Review*, 79:4, Duke University Press (1999): 703-734.

Garavaglia, J. C. *Les hommes de la pampa. Une histoire agraire de la campagne de Buenos Aires (1700-1830)*. Paris: Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 2000.

Gelman, Jorge. *Campesinos y estancieros: una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*. Buenos Aires: Editorial Los libros del Riel, 1998.

Gelman, J. *De mercachifle a gran comerciante: los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*. La Rábida, Huelva: Universidad Internacional de Andalucía, 1996.

Ghirardi, Mónica (comp.). *Cuestiones de familia a través de las fuentes*, Córdoba: Arg., Universidad Nacional, 2005.

Ghirardi, M. *Matrimonio y familia en Córdoba (1700-1850): prácticas y representaciones*, Córdoba: Arg., Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional, 2004.

Ghirardi, Mónica. *Formación de la familia española en América: cambios y pervivencias*, Córdoba: Arg., Universidad Nacional, 2001.

Góngora, Mario. *Encomenderos y estancieros, 1580-1600*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1980.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. (coord.) *Historia de la familia*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

Halperin Donghi, Tulio. “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires”, en *Los fragmentos del poder de la oligarquía argentina*, Torcuato Di Tella y Tulio Halperin Donghi (comps.), Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1969.

Johnson, Lyman y Socolow, Susan. "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII"; en *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 79, Bs. As., IDES, oct-dic. 1980, pp. 329-349.

Klein, Herbert S. "The structure of the Hacendado Class in Late Eighteenth Century Alto Peru", *Hispanic American Historical Review*, LX: 2 (1980).

Mata de López, Sara E. *Tierra y poder en Salta. El Noroeste argentino en vísperas de la independencia*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000.

Mateo, José. "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie: 13 (Buenos Aires, 1996): 7-33.

Mayo, Carlos. "Marginalidad y relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense: el robo de la mujer", *Estudios sobre la provincia de Buenos Aires*. La Plata, AHPBA, 1986): 35-38.

Moreno, José Luis. *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.

Olivero, Sandra. *Sociedad y Economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.

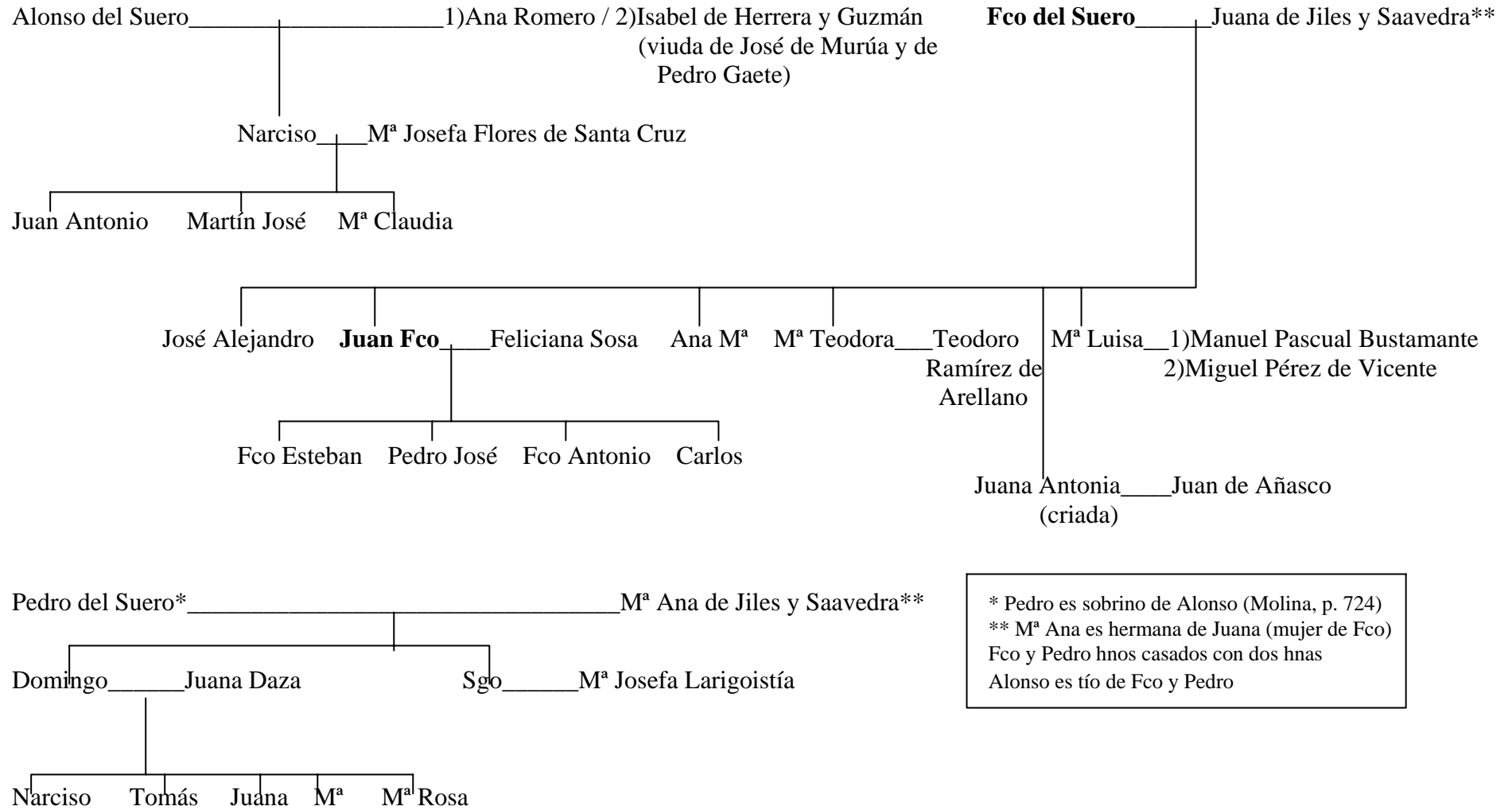
Olivero, Sandra. "Familias y redes sociales en una comunidad rural de la campaña rioplatense: el Pago de la Costa en el siglo XVIII", en Francisco Chacón Jiménez, Xavier Roigé y Estaban Rodríguez (eds.), *Familias y Poderes*, Granada: Universidad de Granada, 2006, 365-394.

Olivero, Sandra. "Sociedad rural, redes clientelares y parentales. El Pago de la Costa en el siglo XVIII", en Dora Dávila Mendoza (coord.), *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglos XVI al XX)*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004

Socolow, S. "Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina Colonial"; en *Anuario IEHS*, Tandil, N° 5, 1990.

Socolow, Susan. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires, Ed. La Flor, 1991.

Genealogía Familia Suero



* Pedro es sobrino de Alonso (Molina, p. 724)
 ** Mª Ana es hermana de Juana (mujer de Fco)
 Fco y Pedro hnos casados con dos hnas
 Alonso es tío de Fco y Pedro